

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN. RESOLUCIÓN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2020 DE LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN (B.O.E. núm. 341 de 31/12/2020).

TRIBUNAL CALIFICADOR N.º 97

MODIFICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

Detectada ambigüedad en algunas respuestas de las preguntas 92 y 95 del primer ejercicio de la fase de oposición de la especialidad “**Subsistemas de radiofrecuencia y antenas para sistemas RADAR-SAR**”, el Tribunal ha decidido anular ambas preguntas. Esto conlleva la modificación de las calificaciones de todos los aspirantes que concurren por la mencionada especialidad, de forma que las publicadas en documento firmado por el Presidente del Tribunal con fecha 21 de abril de 2021 quedan anuladas y sustituidas por las siguientes:

DNI	Apellidos, nombre	Materias comunes	Materias específicas	Total	Resultado
****2783*	BAQUERO MARTÍNEZ, ANA MARÍA	5,89	16,99	22,88	APTO
****8822*	OJALVO SÁNCHEZ, LAURA	3,98	13,47	17,45	APTO

CAMBIO DE SALA PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

Se modifica la sala en la que se realizará el desarrollo escrito del segundo ejercicio de la fase de oposición. Este tendrá lugar el día 19 de mayo de 2021 a las 10:00 en la Sala de Conferencias del edificio B15 (Metrología) de las instalaciones del INTA situadas en Ctra. de Ajalvir km 4,5, Torrejón de Ardoz (Madrid). Para la lectura del segundo ejercicio se mantienen fechas, sedes y distribución de candidatos previamente publicadas.

CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA CORRECCIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO

La convocatoria establece que en el segundo ejercicio el Tribunal “valorará el volumen y comprensión de los conocimientos, la claridad de exposición y la capacidad de expresión, y se calificará de 0 a 30 puntos”. El Tribunal 97 ha decidido distribuir la puntuación total entre los distintos conceptos de la forma siguiente:

- Volumen y comprensión de los conocimientos: de 0 a 25 puntos.
- Claridad de exposición y capacidad de expresión: de 0 a 5 puntos.